



Bogotá D.C., 14 Marzo 2021

Estimado doctor (a)

Cordial saludo:

Dando alcance al comunicado remitido el pasado 15 de Febrero, informando el desabastecimiento del medicamento Enoxaparina, notificamos que la novedad ya se encuentra superada y se dispone de este medicamento en todo el territorio nacional, en sus diferentes concentraciones y marcas comerciales aprobadas por el INVIMA, por lo que pueden retomarse las terapias farmacológicas con dicho principio activo en los casos que consideren pertinente.

Agradecemos la atención y colaboración prestada en el manejo de esta contingencia, tengan feliz tarde.

Cordialmente,

Fernando González Chacón

Químico Farmacéutico

Dirección de Medicamentos y Nuevas

Tecnologías de Colsanitas